Neiva, dic 19 de 2025

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

Atn: Supervisión del Contrato de Obra No. GGC-127-2025

Ciudad

Asunto AUTORIZACION DE PAGO

Un cordial saludo

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C 83225095 de Teruel, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad CONSORCIO A&D PROYECTOS. identificada con NIT No.899.999.069-7; por medio de la presente

De acuerdo a la Cesión de Derechos Económicos allegada a la entidad;

> *Entre Los suscritos; MONICA M. GONZALEZ VALENCIANO, identificada con la C.C 26433759 de Neiva, y vecino de Neiva , obrando en representación de la sociedad ALGOR SAS identificada con NIT 900119425-4, quien para efectos del presente documento se denominará EL CEDENTE; y ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA, identificado con la C.C 83225095 de Teruel y vecino de Neiva , obrando en representación de la sociedad DISEÑOS, ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS - DARINCOL SAS identificada con NIT 901760595-9, quien en adelante se denominará EL CESIONARIO; manifestamos que hemos convenido en suscribir el presente documento de CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:*

…

TERCERA – CUENTA AUTORIZADA PARA GIROS: Los pagos derivados de los derechos económicos cedidos deberán ser consignados en la Cuenta de Ahorros No. 45500004846 del Banco Bancolombia, a nombre de DARINCOL S.A.S.

…

QUINTA – ACEPTACIÓN: DARINCOL S.A.S. acepta la cesión de los derechos económicos aquí establecidos, obligándose a reconocer al cedente cualquier contraprestación interna a que haya lugar entre las partes consorciadas.

AUTORIZO AL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA; A pagar Factura Electrónica de Venta No1 correspondiente al corte de Obra DEL CONTRATO DE OBRA NÚMERO No. GGC-127-202; ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO SEDE SECCIONAL ICA PUTUMAYO al proponente CONSORCIO A&D PROYECTOS a la cuenta de Ahorros No 45500004846 a nombre de Diseño Arquitectura e Ingeniería.

Agradezco su atención

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA
C.C 83225095 de Teruel
Representante Legal
DARINCOL SAS
NIT 899.999.069-7

Certificado
Bancario

miércoles, 22 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERIA D identificado (a) con NIT 901760595 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	45500004846	06/10/2023	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre Los suscritos; **MONICA M. GONZALEZ VALENCIANO**, identificada con la C.C 26433759 de Neiva, y vecino de Neiva , obrando en representación de la sociedad **ALGOR SAS** identificada con NIT 900119425-4, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CEDENTE**; y **ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA**, identificado con la C.C 83225095 de Teruel y vecino de Neiva , obrando en representación de la sociedad **DISEÑOS, ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS - DARINCOL SAS** identificada con **NIT 901760595-9**, quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO**; manifestamos que hemos convenido en suscribir el presente documento de CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – ANTECEDENTES: Que mediante el Contrato No. GC-SA-125-2025, suscrito entre el Consorcio A&D Proyectos y la EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, el cual se encuentra actualmente en trámite de legalización, las empresas ALGOR S.A.S. y DARINCOL S.A.S. conformaron el citado consorcio para la ejecución del objeto contractual.

SEGUNDA – CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS: Por medio del presente documento, ALGOR S.A.S. cede, transfiere y autoriza de manera expresa e irrevocable a favor de DARINCOL S.A.S., los derechos económicos derivados del Contrato No. GC-SA-125-2025, correspondientes a su participación del cuarenta por ciento (40%) dentro del Consorcio A&D Proyectos, para que la entidad contratante efectúe los pagos respectivos directamente a la cuenta bancaria del cesionario.

TERCERA – CUENTA AUTORIZADA PARA GIROS: Los pagos derivados de los derechos económicos cedidos deberán ser consignados en la Cuenta de Ahorros No. 45500004846 del Banco Bancolombia, a nombre de DARINCOL S.A.S.

CUARTA – ALCANCE: La presente cesión no implica modificación de la composición del Consorcio, ni traslado de obligaciones técnicas, jurídicas o administrativas derivadas del contrato. ALGOR S.A.S. conserva su condición de integrante del Consorcio y su responsabilidad solidaria frente a la ejecución contractual.

QUINTA – ACEPTACIÓN: DARINCOL S.A.S. acepta la cesión de los derechos económicos aquí establecidos, obligándose a reconocer al cedente cualquier contraprestación interna a que haya lugar entre las partes consorciadas.

SEXTA – NOTIFICACIÓN A LA ENTIDAD CONTRATANTE: El presente documento se suscribe para ser presentado ante EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, a fin de que tenga conocimiento y proceda a efectuar los pagos correspondientes a favor del cesionario DARINCOL S.A.S., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 1959 del Código Civil.

SÉPTIMA – VIGENCIA: La cesión de derechos económicos aquí establecida tendrá vigencia durante todo el término del Contrato No. GC-SA-125-2025 y hasta la liquidación total del mismo.

OCTAVA – FIRMA: En constancia, se firma en Neiva, a los 20 días del mes de 2025.

El Cedente:

El Cedente:

MONICA M. GONZALEZ VALENCIANO
C.C 26433759 de Neiva,
Representante Legal
ALGOR SAS
NIT 900119425-4

El Cesionario

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA
C.C 83225095 de Teruel
Representante Legal
DARINCOL SAS
NIT 901760595-9

Certificado
Bancario

miércoles, 22 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERIA D identificado (a) con NIT 901760595 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	45500004846	06/10/2023	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

HUILA, NEIVA, 13/08/2025

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ALGOR SAS** con **NIT 9001194254** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550076300026192

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190375344

(415)7707212489984(8020) 000014119037534 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 0 5 9 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISEÑOS, ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DARINCOL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villeta 8 7 5

41. Dirección principal
CR 3 E 7 00 TO 28 AP 402

42. Correo electrónico darincolsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 7 6 2 1 9	3 1 4 3 9 5 6 1 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 4 1 0 0 4	4 2 2 0	2 0 2 4 1 0 0 4	4 2 9 0 / 7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PASTRANA ARDILA ISMAEL ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14922859690

(415)7707212489984(8020) 000001492285969 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 4 2 5	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALGOR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 A 21 A 70

42. Correo electrónico algorsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 8 4 6 6 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 6 1 0 0 5	7 1 1 1	2 0 0 6 1 0 0 5	4 9 2 3	4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 28 / 08 : 27: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ VALENCIANO MONICA MERCEDES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO